

Quito, 01 de marzo del 2018

Señores

Miembros del Directorio y Accionistas de Plataforma Editorial 4P S.A.

Presente

Señores Miembros:

Cumpliendo con lo dispuesto por la Ley de Compañías, y en mi calidad de Comisario elegido, pongo a su consideración el siguiente informe sobre las operaciones realizadas durante el periodo económico 2017.

Recibida la documentación que sustentan los movimientos y registro de la empresa, se comprobó que los mismos se encuentran registrados de acuerdo a la ley y bajo los principios de contabilidad aceptada; se revisaron anexos y soportes que garantizan la integridad de los bienes de la empresa.

OPINION

- La documentación contable y balances cortados al 31 de diciembre del 2017, reflejan de forma razonable la posición financiera de la empresa, y el resultado de sus operaciones, preparados de acuerdo a las Normas legales vigentes.
- En lo que se refiere a mi competencia, las pruebas efectuadas no revelaron situaciones que puedan considerarse incumplimientos significativos a la normativa legal.
- El personal administrativo contable, adopta acciones convenientes e imparte disposiciones apropiadas para el cabal cumplimiento de las leyes, estatutos y políticas establecidas de conformidad con lo resuelto por la Junta de Accionistas y por lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías.

OPERACIÓN Y SITUACION

Durante el ejercicio económico 2017, la compañía no registra actividades de facturación alguna que generen ingresos, el único ingreso registrado corresponde a un préstamo recibido el 20-12-2017 por 8.990,00 dólares, con respecto a los gastos se registran los siguientes valores: administrativos 1.120,80 usd. y financieros por 56,35 usd. generando una pérdida de 1.177,15 dólares.

Dejo constancia de mi agradecimiento para con los administradores y el personal contable de la empresa, por las facilidades otorgadas para concluir con el presente informe.



Rosario Calvachi Pintado
CPA 17-1656
COMISARIO